



nuevo futuro:

Creamos hogares...



MEMORIA SOCIAL 2016

Nuevo Futuro Tenerife

INDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD	3
2. FINES DE LA ASOCIACIÓN.....	3
3. RECURSOS HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN	5
3.1. Grupo de Voluntarios.....	5
3.2. Personal Laboral.	5
4. RECURSOS MATERIALES DE LA ASOCIACIÓN.....	6
5. PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ASOCIACIÓN	7
5.1. Hogares de Emancipación	7
5.2. Hogar de Acogida para Madres en Situación de Emergencia Social	10
5.3. Ayudas de Emergencia Social y de Apoyo a la Integración	14
6. AREA DE FINANCIACION	15
7. EVENTOS REALIZADOS DURANTE 2016.....	16
8. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2016	17
9. PROYECTOS Y ACONTECIMIENTOS PREVISTOS PARA 2017.....	19

1. DATOS DE LA ENTIDAD

El inicio del trabajo de la Asociación en Tenerife se remonta al año 1994 y posteriormente en 1998, se consigue la declaración de Utilidad Pública.

La Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro Tenerife es una entidad asociativa privada, sin ánimo de lucro, con personalidad y patrimonio propio e independiente de los de sus asociados, cuyo objetivo es la atención a las necesidades de desigualdad, y en especial a la acogida de niños y niñas, que derivados desde la Administración Pública requieren una especial atención debido a su situación socio-familiar.



La Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro Tenerife, se encuentra inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el número 3114; y dispone de la correspondiente Resolución de Habilitación, emitida por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, tal y como establece el Decreto Territorial 130/1999, de 17 de junio, por el que se regula la Habilitación de las entidades colaboradoras de atención integral a los menores.

Dicha Resolución, con fecha del 9 de julio de 2001, señala a la asociación como Entidad Colaboradora de atención integral a menores para ejercer, en el ámbito territorial de la Provincia de S/C de Tenerife, "las actividades relativas a la aplicación de medidas inherentes a la guarda de los menores cuya tutela o guarda haya sido asumida por la entidad pública, en los centros y hogares de los que sean titulares, con el objetivo de favorecer su desarrollo personal y su integración socio-familiar".

2. FINES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Nuevo Futuro tiene como fines fundamentales:

- A) La promoción humana y social de los niños y jóvenes en situación o riesgo de exclusión social, privados de un ambiente familiar, o que por cualquier circunstancia se encuentren de hecho fuera de una vida familiar.
- B) La atención a las mujeres con menores a su cargo en situación de riesgo o en situación vulnerable.

Al cumplimiento de estos fines se llegará mediante los siguientes fines específicos:

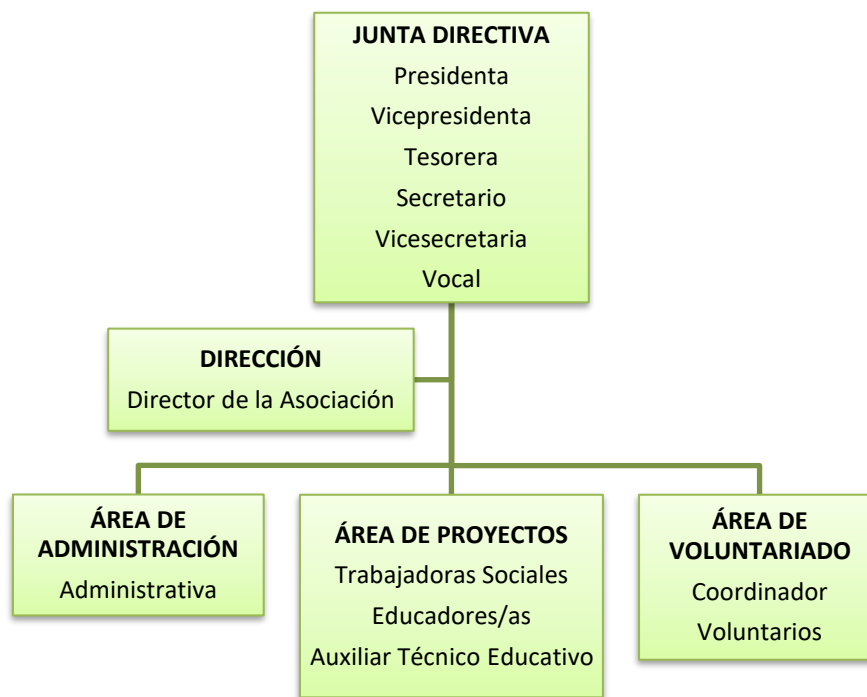
- 1. La constitución en casa-habitación, en ciudades y localidades en general, de Hogares para niños y jóvenes, en número limitado, para la creación de un clima de hogar familiar en que los beneficiarios puedan ejercitar las facultades y asimilar los deberes que corresponden a quienes se encuentran en la situación de hijos de familia, adecuado todo ello a su condición y edad.

2. La constitución de Hogares o centros de prevención de día, de hogares o residencias de primera acogida o acogida inmediata, de hogares o residencias para niños con familias monoparentales, de hogares o residencias dependientes, de hogares o residencias o pisos juveniles, de hogares o residencias de mujeres maltratadas, de hogares o residencias de emancipación, de hogares o residencias especializadas, de hogares o residencias para el cumplimiento de medidas judiciales, de hogares o residencias de acogimiento institucional y otros hogares o residencias similares.
3. El mantenimiento de dichos hogares, en lo que respecta tanto al sostenimiento económico de los servicios naturales a un hogar familiar, como a la asistencia general de los beneficiarios y al sostenimiento de una moral social de convivencia y de estímulo del sentido de la responsabilidad.
4. La promoción individual de los beneficiarios para su perfecta integración en la sociedad, mediante el desarrollo de sus propias potencias y aptitudes. Para lo cual, a los niños se les facilitará, en su caso, la asistencia a centros escolares, y a los jóvenes, según sus propias condiciones, se les promoverá a la prosecución de sus estudios o al aprendizaje profesional que les permita el acceso a empleos y puestos de trabajo, que la Asociación se esforzará en procurar para ellos.
5. Promover, organizar y participar en actos y actividades que contribuyan al conocimiento y difusión de sus fines, así como al desarrollo de los mismos.
6. Prestación de servicios integrales de asistencia socio-sanitaria o de servicios sociales y atención a personas en situación de dependencia y en especial, a los siguientes colectivos: menores, familia, infancia, mujeres con cargas familiares no compartidas, discapacitados físicos y psíquicos y personas o grupos de población en situación de necesidad y riesgo de exclusión social.
7. Fomentar la creación y gestión de centros y programas destinados a la inserción sociolaboral, especialmente para personas en riesgo o situación de exclusión social.
8. Promover y asesorar actividades de voluntariado, grupos de autoayuda, familias acogedoras y otras medidas encaminadas a la cooperación social.
9. Organizar e impartir a terceros todo tipo de cursos y programas de enseñanza y formación dirigidos, principalmente, al perfeccionamiento y capacitación personal, profesional y ocupacional, ya sea en instalaciones propias o de terceros.
10. Los fines específicos indicados en los párrafos anteriores, podrán ser realizados por la Asociación Nuevo Futuro, en todo o en parte, por medio de personas físicas, o de otras entidades sin ánimo de lucro firmando, cuando resulte necesario o conveniente, los correspondientes convenios.



3. RECURSOS HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN

Los recursos humanos de la Asociación Nuevo Futuro Tenerife constan del siguiente personal: grupo de voluntarios (Junta Directiva y voluntarios) y personal laboral.



3.1. Grupo de Voluntarios

3.1.1. Junta Directiva

Toda la estructura de personal citada, se encuentra bajo las pautas marcadas por la Junta Directiva de la Asociación, que son voluntarios que dedican altruistamente su tiempo a la Asociación y que en última instancia son los máximos responsables de la misma y supervisan el trabajo desarrollado.

3.1.2. Voluntarios

La Asociación cuenta con voluntarios que realizan tareas de supervisión sobre los hogares, en coordinación con la Junta Directiva y el personal de la Asociación..

Desde la Asociación se promueve la integración de personas altruistas que colaboren implicándose en el trabajo diario del hogar para mejorar la calidad del acogimiento en beneficio de los jóvenes residentes. Sus funciones serán:

3.2. Personal Laboral.

La actuación del funcionamiento del personal laboral de la Asociación Nuevo Futuro se rige por la Resolución de 13 de noviembre de 2012 , de la Dirección General de Empleo, en donde se dispone la inscripción en el registro, y publicación del II Convenio Colectivo estatal

de reforma juvenil y protección de menores (Código de convenio nº 99016175011900) suscrito con fecha 25 de septiembre de 2012, el cual es de aplicación en todo el territorio del Estado español (Boletín Oficial del Estado, del 27 de noviembre de 2012).

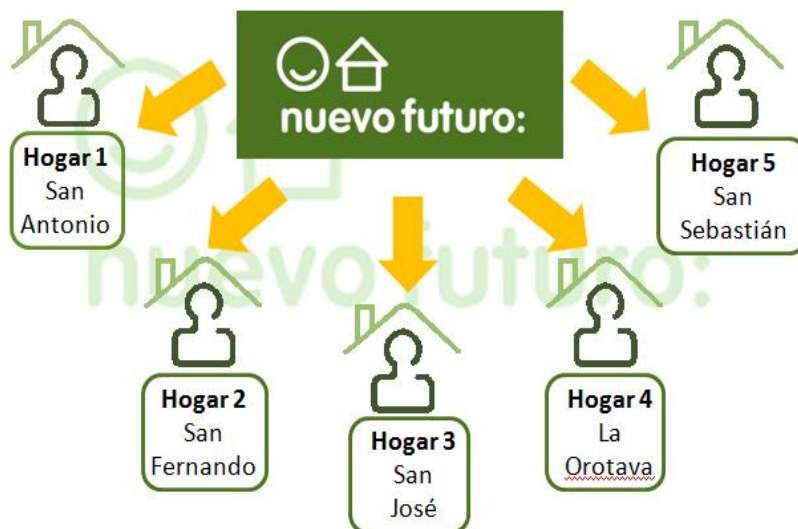
En dicho Convenio, se especifica las funciones que debe desempeñar todo el personal laboral de la Asociación, haciendo especial referencia al personal laboral de los hogares.

4. RECURSOS MATERIALES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Nuevo Futuro cuenta con cinco Hogares en la isla de Tenerife. La mayoría de ellos, en concreto cuatro, están situados en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, y un quinto hogar en el municipio de La Orotava.

nuevo futuro Tenerife

Nuestros hogares:



Los Hogares de la Asociación Nuevo Futuro disponen de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de los menores y jóvenes (libros de consulta, juguetes, mesas de estudio, material escolar, ordenadores, etc.). Asimismo, cada uno de los Hogares cuenta con todo el equipamiento necesario para atender y cubrir todas las necesidades fundamentales de los menores (ropa de cama, material higiénico y de aseo personal, menaje de cocina, mobiliario en general, electrodomésticos, etc.).

A continuación se detallan las características de los Hogares::

HOGAR	CARACTERÍSTICAS
-------	-----------------

Hogar San Antonio C/San Antonio nº 57, 2º Derecha Santa Cruz de Tenerife	127 m ² 1 Salón Comedor con terraza.	5 Dormitorios. 2 Cuartos de Baño. 1 Cocina con solana.
Hogar San Fernando C/ Álvarez de Lugo, nº 40, 5º Derecha Santa Cruz de Tenerife	177 m ² Hall. 1 Salón Comedor con terraza. 5 Dormitorios.	1 Cuarto de juguetes. 2 Cuartos de Baño. 1 Cocina.
Hogar San José C/ Sor Carmen Iriarte, nº 1, Bajo B- C Santa Cruz de Tenerife	152 m ² 6 Dormitorios. 1 Salón Comedor	3 Cuartos de baño. 1 Cocina. 1 Patio.
Hogar de La Orotava C/ Villa de Madrid, nº 24 La Orotava	184 m ² 1 Salón Comedor. 4 Dormitorios. 2 Cuartos de baño.	1 Cocina. 1 Patio. 2 Terrazas.
Hogar San Sebastián Avda. San Sebastián, nº148 Santa Cruz de Tenerife	195,85 m ² 1 Hall. 1 Salón Comedor. 6 dormitorios. 3 Cuartos de baño.	1 cocina con almacén. 3 trasteros. 1 patio. 2 Terrazas.

En el Hogar San Sebastián y Hogar La Orotava se cuenta con la ventaja de ser casas terreras, muy espaciosas con grandes habitaciones, y en concreto en La Orotava, un patio interior donde los usuarios pueden desarrollar gran parte de las actividades lúdico-recreativas cotidianas.

En general, destacar la idoneidad de la ubicación de los Hogares, puesto que todos se encuentran próximos a los recursos de la zona tales como: colegios, centros de salud, asociaciones juveniles, parroquias, farmacias, parques, y demás medios con los que cuenta la ciudad de S/C de Tenerife y la Villa de la Orotava.

La Asociación pone también a disposición de los usuarios, un local Sede de la Asociación en donde se realizan las tareas administrativas y las intervenciones de los diferentes programas que se ejecutan en la Asociación. Dispone de amplia sala de reuniones, salas de intervención y sala de juntas. Este local está ubicado en la Calle Puerto Escondido, 1, 3º en Santa Cruz de Tenerife.

5. PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ASOCIACIÓN

5.1. Hogares de Emancipación

La Asociación Nuevo Futuro, pone en marcha este Proyecto con la finalidad de proporcionar acogida residencial, apoyo y formación especializada en el ámbito laboral a jóvenes extutelados/as en riesgo de exclusión social que le permitan conseguir una autonomía plena y lograr integrarse en un contexto normalizador fomentando su inclusión social.

Muchos de los/as jóvenes, al cumplir los 18 años y salir del sistema de protección, se encuentran sin recursos ni apoyos familiares para poder llevar una vida autónoma, poder continuar con sus estudios, u obtener un puesto de trabajo, incrementado el riesgo de exclusión social. Por ello, este Proyecto se plantea como una culminación a la atención que durante años se le ha proporcionado a estos/as jóvenes cuando eran menores en los centros de protección.

Este Proyecto está orientado a la integración social y laboral de los y las jóvenes que forman parte del mismo, hasta lograr su emancipación definitiva. A través de este recurso tienen cubiertas sus necesidades básicas y algunas de sus necesidades materiales, como apoyo hasta su emancipación económica.

Dentro de este Proyecto se realizan un conjunto de acciones de apoyo, atención y preparación en distintos contextos: personal, familiar, comunitario, residencial, sanitario, formativo, laboral, que precisan de un trabajo educativo de acompañamiento personal, integral y compensador que favorezca el desarrollo y aseguramiento de su emancipación personal, por medio de su integración y normalización social y laboral, con el fin de posibilitarles el acceso a una vida independiente.

En el ejercicio de nuestro acompañamiento, reforzando sus competencias, destrezas y habilidades a través de un itinerario de inserción social y laboral individualizado e integral, con los/las jóvenes durante el 2016, se ha evidenciado un volumen superior al 75% de inserción social y laboral al finalizar el Programa de Emancipación. Para lo cual, han realizado previamente formación y/o capacitación acorde a su interés y perfil profesional. Todo ello con el objeto de facilitar y favorecer su inserción de manera eficaz, para el logro de un puesto de trabajo estable.

Nuestros/as jóvenes han encontrado trabajo en los sectores de agricultura, restauración, construcción, venta y comercio.

A través del seguimiento, en este periodo de tiempo, se constata, que una vez han sido insertados consiguen mantenerse en el mismo empleo o en uno nuevo.

Nuestro Programa de Itinerarios de Inserción Laboral contempla como ámbito fundamental el trabajo en red con entidades o instituciones, que de manera profesional y resolutiva, nos permitan un mayor abanico y ventajas de inserción laboral de nuestros/as jóvenes. Actualmente mantenemos convenios con más de 20 plazas reservadas en preferencia para nuestros jóvenes en entidades de formación e inserción laboral como Cáritas Diocesana de Tenerife, Fundación Don Bosco, Fundación Ataretaco, Radio ECCA, ETT Manpower, Grupo Avance, Asociación NAHIA etc.

IMÁGENES DEL PROYECTO





Actividades de Capacitación para el Empleo



5.2

Social

El Hogar de Acogida para Madres en Situación de Emergencia Social es un recurso de alojamiento alternativo, cuya finalidad es brindar, con carácter temporal, un espacio de seguridad y de atención a unidades convivenciales con hijos/as y/o en estado de gestación, afectadas por situaciones de emergencia.

En el Hogar, previa valoración de la respectiva situación y siguiendo los procedimientos establecidos para acceder al mismo, se proporcionarán los servicios de: alojamiento temporal y protección, apoyo psicosocial, acompañamiento, orientación y asesoramiento, siempre en coordinación con los recursos municipales de Santa Cruz de Tenerife. El objetivo último es consolidar, lo más pronto posible, sus posibilidades y capacitación para una vida autónoma.

En cuanto a los menores acogidos a cargo de sus madres, la Asociación Nuevo Futuro pretende ofrecer un lugar de atención y formación donde refuercen sus habilidades personales y mejore su integración social.

El porcentaje de ocupación tanto de plazas ordinarias como el de emergencia ha aumentado de forma progresiva a lo largo del ejercicio 2016, llegando a alcanzar el 100 % de ocupación en el último mes del año.

El perfil de las personas que son propuestas y derivadas para el recurso favorece la convivencia del hogar y el trabajo individualizado que se realiza con cada una de las madres que efectúa el ingreso, así como beneficia directamente a los menores que pertenecen a dichas unidades familiares.

El programa es un apoyo de protección y seguridad para las madres en situación de emergencia social con hijos e hijas menores a su cargo, que por diversas circunstancias se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, debido a desahucios, falta de apoyo familiar y/o de vivienda, o situaciones de convivencia con indicadores de riesgo para los y las menores.

La existencia de este recurso resulta un apoyo para los servicios sociales generales en la consecución de objetivos individualizados para las unidades familiares atendidas, y aporta información valiosa para los equipos que trabajan con ellas, especialmente de los casos en los que los menores se encuentran en riesgo.

Tras el periodo de adaptación, unos 15 días, e incluso antes, se observa mejoría en el estado emocional de las madres y de los niños y niñas que ingresan. A pesar de los casos de desamparo que se producen desde que éste recurso comunica determinados acontecimientos, la evaluación es positiva, entendiéndose que se sigue apoyando a las madres que desean un seguimiento, y que la entrada en el recurso ha favorecido que situaciones en que los menores estaban en ésta situación saliera a la luz con mayor rapidez, siendo un apoyo para los equipos de riesgo de Infancia y Familia en este caso.

Por otro lado, la intervención que se realiza es desde un punto multidisciplinar e integradora, que incluye todas las áreas de la familia durante el tiempo de permanencia en el recurso, y posteriormente a su salida durante el seguimiento de un año.

A través de otros programas de la Asociación Nuevo Futuro, se apoya a las unidades familiares con recursos económicos o materiales puntuales para su nuevo inicio en la vida (sea como pago de alguna mensualidad del alquiler, mobiliario, etc...).

IMÁGENES DEL PROYECTO

TALLERES





ACTIVIDADES DE OCIO



5.3. Ayudas de Emergencia Social y de Apoyo a la Integración

Este Proyecto es fundamental en nuestra intervención, puesto que su finalidad es apoyar la cobertura de las necesidades básicas de los jóvenes y madres exacogidos en nuestros programas y usuarios que aunque no hayan estado acogidos en los hogares de la Asociación se encuentran en situación de emergencia social.

Para cubrir las situaciones de necesidad y siempre según valoración previa por parte de los técnicos de la Asociación, se hacen entrega a los usuarios de una asignación económica puntual, semanal o mensual según los casos, con una duración determinada, con la que podrán sufragar los gastos siguientes: - Mensualidades de alquiler, - Gastos de suministros de vivienda (luz, agua, teléfono y gas). La Asociación realizará también la cobertura de los bienes de primera necesidad, entregando alimentos, ropa y productos de higiene, bonos de transporte, medicamentos o artículos farmacéuticos. Para las familias con menores se cubren los gastos derivados de la

escolarización de los mismos (libros, uniformes, material escolar, comedor, transporte, etc.). Para los usuarios que necesiten formación o capacitación para el empleo, también se cubren los gastos derivados de la formación (matrículas, libros, material, etc.).

Paralelamente se realizan acciones de orientación e información laboral, así como aquellas acciones que fomentan la autonomía de los usuarios y usarias del proyecto, educación financiera, habilidades personales, etc.

Por parte de los y las voluntarias de la Asociación, se realizan labores de asistencia especializada, apoyo y acompañamiento a los/as usuarios/as para adquirir habilidades residenciales y de convivencia en el acceso a una vivienda normalizada o también para realizar trámites administrativos o laborales.

6. AREA DE FINANCIACION

Las fuentes de financiación provienen de:

El dinero aportado por la administración pública, según los Convenios de Colaboración firmados entre el Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria del Excmo. Cabildo de Tenerife, el Instituto Municipal de Atención Social del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro de Tenerife.

Además, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife realiza de forma continua distintos eventos solidarios para la mejora y mantenimiento de sus proyectos y la sensibilización social. De esta forma optimizamos nuestro servicio y labor, y acercamos la realidad al resto de la sociedad, dando la oportunidad de crear un futuro mejor para los niños, jóvenes o madres en situación de máxima vulnerabilidad o grave peligro de exclusión.



NUEVO FUTURO es una
Entidad Declarada de UTILIDAD PÚBLICA

7. EVENTOS REALIZADOS DURANTE 2016

Los eventos realizados durante el 2016 han sido los siguientes:

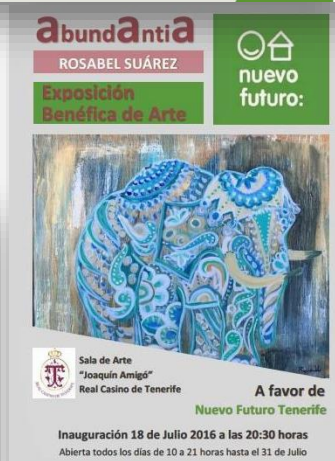
- Se continúa con el Proyecto **“No soy Indiferente”**, comenzado el año 2014, en el que se establecieron Convenios con empresarios de la isla para la recaudación de fondos para la financiación de los proyectos de la Asociación.



8. EVENTOS REALIZADOS DURANTE 2016

Los eventos realizados durante el 2016 han sido los siguientes:

- Se continúa con el Proyecto **“No soy Indiferente”**, comenzado el año 2014, en el que se establecieron Convenios con empresarios de la isla para la recaudación de fondos para la financiación de los proyectos de la Asociación.
- El 18 de Julio, en el Casino de Santa Cruz de Tenerife, se organiza una Exposición de Pintura a beneficio de la Asociación, denominada **“Abundantia”**, con obras realizadas por la Presidenta Rosa Isabel Suárez Santana.



- Durante el mes de agosto, se realiza una Exposición de la pintora Yolanda Mediavilla Capilla en la Sala MAC en Santa Cruz de Tenerife a beneficio de la Asociación.



- La Asociación Nuevo Futuro Tenerife participó en el Mercadillo Navideño que tuvo lugar en el Hotel Mencey los días 10 y 11 de diciembre. La organización del evento invita cada año a una entidad social y el año 2014 la Asociación Nuevo Futuro fue la elegida. Se considera una buena oportunidad para mostrar lo que hacemos y generar beneficios para la Asociación. Contamos con la participación del voluntariado de la Asociación en este evento, acompañándonos durante el evento.



- También durante el mes de diciembre 2016, se realizó un Taller Infantil de galletas navideñas a beneficio de Nuevo Futuro Tenerife en las “Delicias de Charlotte”, el cual tuvo una gran acogida.



9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2016

- La Asociación Nuevo Futuro Tenerife suscribe con el **Sporting Club Tenerife - Escuela de fútbol de Tenerife** un convenio de colaboración para fortalecer líneas de crecimiento formativo y en valores entre los jóvenes. El Presidente del Sporting, Moisés Álvarez acude a la firma con Antonio Jesús García "Toñito", fundador del Club.



El director de la Asociación Alfonso Roque visitó la Universidad para conocer las diferentes propuestas de los estudiantes de cara a relanzar el Hogar de La Orotava propiedad de la Asociación.

Destacar que a través de este ABP los alumnos han comprendido que no sólo se trata de un trabajo académico, sino que es algo mucho más importante ya que con estos proyectos están ofreciendo una alternativa de viabilidad empresarial para el Hogar.

- Se alcanza un acuerdo de colaboración entre la Asociación Nuevo Futuro Tenerife y la **Universidad Europea de Canarias** para el programa ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) que están desarrollando los alumnos de 4º de Dirección y Creación de Empresas.



- También suscribimos con el Iberia Toscal FS un Acuerdo de Colaboración para la integración de los jóvenes acogidos en los hogares de la Asociación, haciendo que participan en las jornadas de captación que el club lleva a cabo periódicamente.



- La Asociación Nuevo Futuro Tenerife ha firmado durante el 2016 un convenio de colaboración con el **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife** con la finalidad de divulgar la labor de la Asociación y ofrecer a los colegiados la oportunidad de participar en los programas de la Asociación.



- Con motivo del XX Aniversario del **Programa Tenerife Solidario**, la Sociedad Insular para la Promoción de Personas con Discapacidad (Sinpromi) organiza varios actos de conmemoración. El día 25 de noviembre tuvo lugar la Gala Solidaria y Entrega del Premio a la Solidaridad 2016 en el Auditorio de Tenerife “Adán Martín”. En este acto Nuevo Futuro Tenerife recibió una mención por ser una de las primeras entidades en colaborar con el Programa, recogiendo el galardón la presidenta de la Asociación Rosa Isabel Suárez Santana. El día 22 de noviembre el Director de la Asociación participó en Radio ECCA en un programa especial con algunos de los premiados.



Finalmente el día 3 de diciembre se invitó a las Entidades de Voluntariado a participar en una coreografía denominada FlashmONG en la Plaza de España de Santa Cruz de Tenerife, en la cual participó personal y voluntarios de la Asociación.

10. PROYECTOS Y ACONTECIMIENTOS PREVISTOS PARA 2017

En referencia a los acontecimientos y proyectos sociales previstos para el año 2017, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife caracterizada por su vocación de continuidad, trabajará para mantener el Convenio de Colaboración suscrito con el IASS para la gestión de Pisos tutelados para Jóvenes en Exclusión Social así como el Convenio de Colaboración suscrito con el IMAS e IASS para la creación y mantenimiento de un Centro de Acogida para Mujeres con Hijos/as a cargo en Situación de Emergencia Social. Ambos Programas han venido desarrollándose en este último año simultáneamente.

Por otro lado, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife con la finalidad de gestionar nuevamente centros de atención para menores, se prepara para participar en el procedimiento de licitación de plazas en acogimiento residencial para niños, niñas y adolescentes con medida de amparo, guarda o tutela pendiente de acuerdo del Consejo Rector del IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria) y previsto para mediados de este año 2017.

Por último, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife destaca como nueva apuesta de proyecto social la puesta en marcha del “Centro de Día Nuevo Futuro Ciudad de Santa Cruz” destinado para la Mejora de la Cualificación Profesional, Capacitación, Autoempleo, fomento del Ocio y la Cultura lo que permitirá el uso del inmueble en el que estaba ubicada antiguamente la sede de la Asociación.

La Presidenta

El Secretario

Firma

Firma